

AL DESPACHO: informando que en auto de fecha 16 de noviembre de 2020 se fijó el día 21 de mayo de 2021 a las 02:30 pm para resolver el grado jurisdiccional de consulta, sin embargo, a esa hora se encuentra programada diligencia dentro de otro proceso. Lo anterior para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, trece de enero de dos mil veintiuno.



MARCELA PARDO RIANO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, trece de enero de dos mil veintiuno.

AUTO

Teniendo en cuenta la constancia que antecede y atendiendo que para la hora indicada en proveído anterior se encuentra programada diligencia dentro de otro proceso que se tramita en este Despacho, se señala el día **VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**, fecha en la cual se resolverá sobre el grado jurisdiccional de CONSULTA dentro del presente proceso, mediante providencia escrita, conforme a lo señalado en el citado art. 15 del D. 806 de 2020. L

Se reitera que la anterior diligencia se fija en dicha fecha y hora, en atención al cúmulo de procesos que maneja el Juzgado y de acuerdo a lo permitido por el cronograma de audiencias que para el efecto dispone el Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.002 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, 14 de enero de 2021</p>  <p>MARCELA PARDO RIANO SECRETARIA</p>
--

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS

JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29c24273aac3282081c9801c6c347e02bd8b352f67b152a8f5a3c98015740153**

Documento generado en 13/01/2021 09:32:01 a.m.